



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

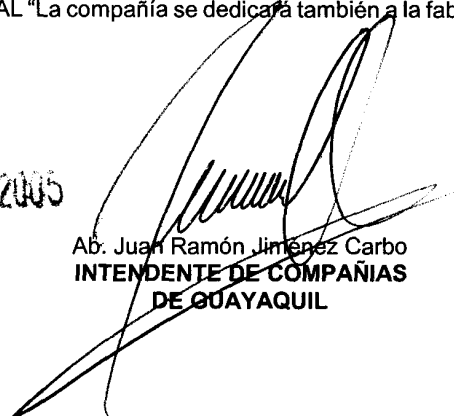
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EUROGRESS S.A.

Se comunica al público que la compañía **EUROGRESS S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Suplente del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-DIC-
el 14 DIC 2005 3008425

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: Ampliar el ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL "La compañía se dedica también a la fabricación de cemento y morteros para uso en la construcción".


NVJ/VAP
Cynthia
Guayaquil,

14 DIC 2005


Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL